

Análisis de Coyuntura



Análisis de la situación social y económica

- ✓ Nueva fase económica
- ✓ El Plan Navarra 2012 y el acuerdo interinstitucional para la reactivación económica de la CAPV sólo favorece a los empresarios
- ✓ Crece el superávit en la CAPV, a pesar de las carencias sociales

Indicadores de coyuntura laboral y económica en Hego Euskal Herria (*)

INDICADOR	MEDIDA	ÚLTIMO DATO	2008	12 MESES ANTES	FIN. 2007
EMPLEO Y PARO (POBLACION ENTRE 16-65 AÑOS)					
TASA DE ACTIVIDAD	%	I 08	73,4	73,3	73,5
" UE (27)	%	IV 07	70,6	70,3	70,6
POBLACIÓN OCUPADA	CANTIDAD	I 08	1.276.900	1.262.700	1.282.300
POBLACIÓN ASALARIADA	CANTIDAD	I 08	1.036.600	1.015.000	1.035.900
TASA DE TEMPORALIDAD	%	I 08	28,1	27,8	28,2
" UE (27)	%	IV 07	14,5	14,6	14,5
POBLACIÓN PARADA	CANTIDAD	I 08	77.700	85.600	73.700
TASA DE PARO	%	I 08	5,7	6,3	5,4
" UE (27)	%	IV 07	6,9	7,9	6,9
TASA PARO JUVENIL	%	I 08	15,8	14,9	15,2
" UE (27)	%	IV 07	14,8	16,7	14,8
TASA PARO FEMENINO	%	I 08	7,2	8,4	7,0
" UE (27)	%	IV 07	7,7	8,7	7,7
CONTRATOS REGISTRADOS	CANTIDAD	ENE-JUN 08	542.121	548.431	1.121.729
CONTRATOS INDEFINIDOS	CANTIDAD	ENE-JUN 08	54.105	55.109	104.633
REGULACION DE EMPLEO					
FICHAS AUTORIZADAS	CANTIDAD	ENE-ABR 08	126	205	509
PERSONAS AFECTADAS	CANTIDAD	ENE-ABR 08	1.772	3.728	8.634
SINIESTRALIDAD LABORAL					
PERSONAS CON BAJA	CANTIDAD	ENE-MAR 08	15.561	18.508	62.039
PERSONAS FALLECIDAS	CANTIDAD	ENE-MAR 08	22	37	106
OFERTA Y DEMANDA					
PRODUCCIÓN INDUSTRIAL CAPV	% VAR.	ENE-MAR 08	0,6	5,2	2,8
ACTIVIDAD INDUSTRIAL NAFARROA	% VAR.	ENE-MAR 08	5,4	2,0	2,0
PIB CAPV	% VAR.	I 08	3,1	4,1	3,6
PIB NAFARROA	% VAR.	I 08	3,0	4,2	3,4
PIB ESTADO ESPAÑOL	% VAR.	I 08	2,7	4,1	3,5
PIB UE (27)	% VAR.	I 08	2,4	3,3	2,5
PRECIOS					
IPC INTERANUAL ESTADO ESPAÑOL	%	JUN 08	5,0	2,4	4,2
IPC UE (27)	%	MAY 08	4,0	2,1	3,2
* Los indicadores corresponden a Hego Euskal Herria. En caso contrario, se precisará el espacio territorial. Fuentes: Eustat, Instituto de Estadística de Navarra (IEN), Eurostat, OCDE, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Osalan, INSL, INEM, INE. Información actualizada el 11/07/2008					
			Número 110. Análisis de Coyuntura Julio de 2008		



Índice

INTRODUCCIÓN	3
ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN SOCIAL Y ECONÓMICA	4
1. Causas del menor crecimiento económico: nada que ver con los salarios	4
2. Datos de crecimiento económico..	4
3. Consecuencias sobre el empleo y el poder adquisitivo	5
4. Incertidumbre sobre el alcance real de la nueva situación económica.....	6
5. Utilización interesada del nuevo ciclo económico.....	6
6. Margen para mejorar el poder adquisitivo y aumentar el gasto social	7
TEMAS CLAVE.....	9
1. El Plan Navarra 2012 sólo beneficia a la clase empresarial.....	9
2. Valoración de ELA del acuerdo del Gobierno Vasco y Diputaciones Forales para la reactivación económica (<i>julio 2008</i>)	11
3. Crece el superávit de la CAPV, a pesar de las necesidades sociales.....	14

SIGLAS UTILIZADAS

HEH	Hego Euskal Herria
CAPV	Comunidad Autónoma del País Vasco
UE	Unión Europea
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico
PIB	Producto Interior Bruto
IPC	Índice de Precios de Consumo
PRA	Población en Relación con la Actividad
EPA	Encuesta de Población Activa
IPI	Índice de Producción Industrial
IAI	Índice de Actividad Industrial
Eustat	Instituto Vasco de Estadística
IEN	Instituto de Estadística de Navarra
INE	Instituto Nacional de Estadística

A N A L I S I S D E COYUNTURA

Introducción

En este análisis de coyuntura vamos a tratar de analizar el alcance de la nueva fase económica, las causas y consecuencias de la misma, y las alternativas que se están proponiendo por parte de instituciones y diferentes organizaciones. De manera específica, como Temas Clave de este número, realizaremos una valoración del Plan Navarra 2012, y del acuerdo para la reactivación económica de la CAPV. Asimismo valoramos el superávit con el que Gobierno de la CAPV y las diputaciones forales cerraron el año 2007.

Análisis de coyuntura social y económica

1. Causas del menor crecimiento económico: nada que ver con los salarios

La economía mundial está viviendo una situación de incertidumbre. Tres son las causas que la han provocado:

- El funcionamiento del sistema financiero. En el plano internacional el origen de esta fase está en las temerarias operaciones relacionadas con las hipotecas, lo que ha llevado a una situación de crisis a diferentes bancos o entidades financieras, hasta el punto de no saber a ciencia cierta la situación real de muchas de esas entidades, tanto en EEUU como en la Unión Europea y en el estado español.
- La acumulación de capital que se ha producido, que alcanza niveles nunca conocidos, y que se ha destinado en gran medida, al sistema especulativo. La irresponsable desregulación de los sistemas financieros hace que las crisis tengan una repercusión global.
- La crisis de la construcción. El menor crecimiento económico se ha debido en una parte importante al sector de la construcción, que muestra síntomas de parálisis. Una parte importante de la actividad constructora tiene un marcado componente especulativo. Los límites de este modelo son evidentes, tanto por la burbuja inmobiliaria generada, como por la constatación de que no puede explotarse ilimitadamente ni a la población ni los recursos naturales, el territorio...
- El fuerte incremento de los precios de alimentos básicos y de los productos energéticos. El crecimiento de los precios está afectando a los productos básicos de la cesta de la compra. Una parte del incremento del IPC responde a los beneficios de la cadena intermedia, realizado de manera acordada. Se está perjudicando a las personas con menor poder adquisitivo y beneficiando a las empresas distribuidoras y grandes empresas que participan en el mercado de esos productos.

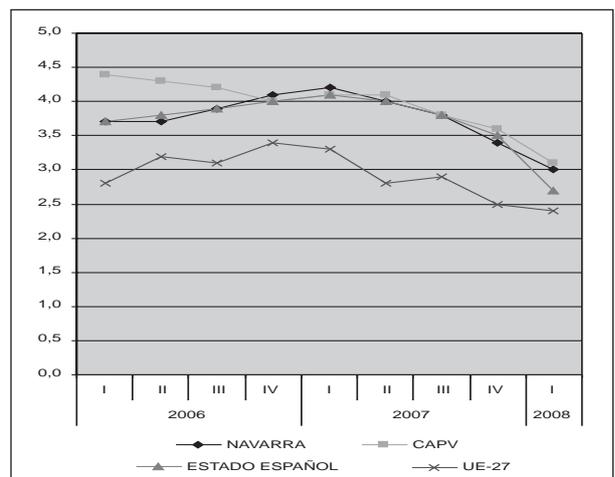
Está claro que si se pretende atajar la situación se deben corregir las causas que la determinan.

Y también es evidente que las causas señaladas no tienen que ver con los salarios.

2. Datos de crecimiento económico

Esta situación está repercutiendo en un menor crecimiento económico, lo que afecta también a Hego Euskal Herria. Así, el aumento del **Producto Interior Bruto (PIB)** de Navarra en términos reales (es decir, por encima de la inflación) ha pasado de crecer el 4,2% en el primer trimestre de 2007 al 3% en el primer trimestre de 2008. En la CAPV se ha producido el mismo efecto, ya que el ritmo de crecimiento ha disminuido del 4,1% al 3,1% en doce meses.

INCREMENTO INTERANUAL DEL PIB. NAVARRA, CAPV, ESTADO ESPAÑOL Y UE-27 (2006-2008)

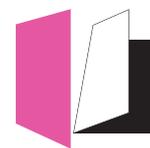


	2006				2007				2008
	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I
NAVARRA	3,7	3,7	3,9	4,1	4,2	4,0	3,8	3,4	3,0
CAPV	4,4	4,3	4,2	4,0	4,1	4,1	3,8	3,6	3,1
E. ESPAÑOL	3,7	3,8	3,9	4,0	4,1	4,0	3,8	3,5	2,7
UE-27	2,8	3,2	3,1	3,4	3,3	2,8	2,9	2,5	2,4

Fuente: IEN, INE, Eustat y Eurostat

Respecto a la disminución del crecimiento que hemos tenido en Hego Euskal Herria (1 punto del PIB en la CAPV y 1,2 puntos en Navarra) se pueden realizar los siguientes comentarios:

- Alcanza valores similares a los de la media de la Unión Europea (0,9 puntos). Por su parte, la



caída ha sido mayor en el Estado español (1,4 puntos).

- La caída en el primer trimestre de 2008 ha sido mayor aquí (5 décimas) que en Europa (apenas una décima), donde la disminución se produjo de manera lenta durante 2007.
- A pesar de ello, el crecimiento del PIB en el primer trimestre en Euskal Herria ha sido más elevado que en nuestro entorno económico, como se ve en la tabla adjunta.

En relación a la Unión Europea, la característica más llamativa de la evolución producida es la disparidad entre lo ocurrido en los distintos estados. Mientras que en algunos, como Alemania o Francia, en el primer trimestre de 2008 el crecimiento está siendo mayor que en el último trimestre de 2007, en otros, como el Estado español, ocurre lo contrario.

Por lo tanto, los datos constatan que hemos entrado en una nueva fase económica caracterizada por un menor crecimiento, pero con una repercusión que no está siendo igual en todas partes, ni mucho menos.

3. Consecuencias sobre el empleo y el poder adquisitivo

En el primer trimestre de 2008 en Hego Euskal Herria ha continuado la tendencia observada en los dos últimos años en relación al empleo, caracterizada por una evolución no positiva de los indicadores (nivel de empleo, paro y temporalidad). Esa situación es diferente a la que se está produciendo en el conjunto de la Unión Europea, a pesar de que nuestro crecimiento económico viene siendo sustancialmente mayor.

Así, a finales de marzo de 2008 la **tasa de actividad** (porcentaje de la población que tiene un empleo o busca tenerlo) en Hego Euskal Herria se situó en el 73,4%, cifra muy similar a la registrada en el mismo periodo del año anterior y a finales de 2007 (73,3% y 73,5%, respectivamente).

La **población ocupada** se redujo en el primer trimestre en 5.400 personas. A finales del primer

trimestre el volumen de empleo era de 1.276.900 personas. Sin embargo, la población asalariada (1.036.600) creció en 700 en los tres primeros meses del año.

Por otro lado, se observa un aumento de la **población parada** con respecto al cuarto trimestre del año pasado, puesto que esta población estaba compuesta por 73.700 personas frente a los 77.700 en la actualidad. Este dato tiene su repercusión en la tasa de paro, que se sitúa en el 5,7%, mientras que en el cuarto trimestre de 2007 era del 5,4%. Sin embargo, la comparativa con el primer trimestre de 2007 ofrece datos contrapuestos ya que, en relación con ese periodo, se ha producido un descenso del paro y de la población parada (en ese periodo la tasa de paro fue del 6,3% y había 85.600 personas paradas).

En lo que respecta a la eventualidad, la **tasa de temporalidad** se mantiene en los mismos niveles que a final del año 2007 (28,1% en el primer trimestre de 2008, y 28,2% a final de 2007), e incluso se produce un incremento en comparación con el primer trimestre del año anterior (27,8%). De hecho, se observa que de los 542.121 contratos registrados en los seis primeros meses del año, únicamente 54.105 tienen carácter indefinido.

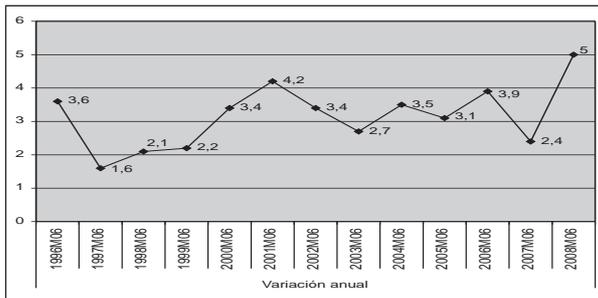
Nuevamente, la tasa de temporalidad registrada en HEH prácticamente duplica a la del entorno europeo (14,5% en el cuarto trimestre de 2007), dato que evidencia el enorme margen que existe para reducir la eventualidad en el mercado de trabajo de HEH.

Por otra parte, la **subida de los precios** está siendo muy importante. El IPC interanual de junio (que mide lo que ha aumentado la inflación en los últimos doce meses) es del 5,0%, el valor más elevado registrado en junio desde hace más de trece años. Este dato vuelve a dejar en evidencia que la previsión oficial del gobierno español de que el IPC en 2008 sería del 2% (la misma cifra que se prevé todos los años) es del todo inalcanzable.

Pero es que la subida de los precios está afectando en mayor medida a las familias con meno-

res ingresos. Éstas son las que destinan una mayor proporción de su dinero a adquirir bienes básicos, que son los que más porcentaje de subida están teniendo.

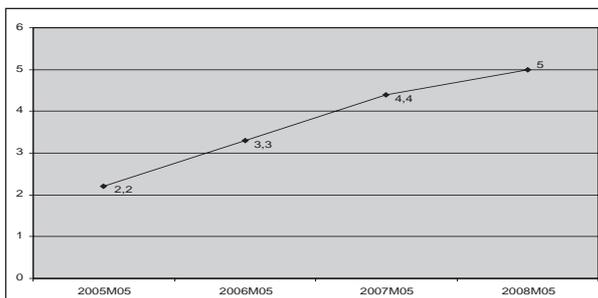
INCREMENTOS INTERANUALES DEL IPC (%). ESTADO ESPAÑOL. JUNIO 1996 - JUNIO 2008



Fuente: INE

Mención especial requiere lo que está ocurriendo con el Euribor, que ha vuelto a batir un récord, llegando al 5% en mayo de este año. Como se constata en el gráfico, el Euribor ha aumentado 2,8 puntos en los últimos 3 años. De esta manera se está produciendo un fuerte incremento de las cuantías de los **créditos hipotecarios**, que están mermando la capacidad de compra de mucha gente. Nuevamente son las personas con menores ingresos las que más se ven afectadas por esta evolución.

TASA DEL EURIBOR. MAYO 2005 - MAYO 2008



Fuente: Eurostat

Así, si tomamos como referencia una hipoteca media (170.000 euros), podemos hacer el siguiente cálculo:

- El pago mensual para una hipoteca a 20 años ha crecido de 900 euros a 1.168.
- El pago mensual para una hipoteca a 40 años ha crecido de 560 euros a 875.

El Banco Central Europeo, a diferencia de la Reserva Federal (su homólogo estadounidense) está aplicando una política monetaria restrictiva. Alegando una alta inflación viene subiendo los tipos de interés, en lugar de exigir medidas contra la especulación. De esta manera no se controla la inflación, pero sí se ahogan las economías familiares (en especial las más endeudadas y las que menos recursos económicos tienen). Esta política también tiene consecuencias económicas negativas al repercutir en la inversión.

4. Incertidumbre sobre el alcance real de la nueva situación económica

La propia complejidad de las previsiones económicas impide calibrar con exactitud cuál va a ser el alcance de la nueva situación económica. De hecho, es frecuente observar cómo personas calificadas como expertas realizan predicciones diferentes. Por ello es difícil responder a la pregunta que más se realiza en estos momentos, que es la de cuál va a ser el alcance de esta situación.

Podemos afirmar que lo que ha pasado en el primer trimestre es lo señalado anteriormente, pero la respuesta a la pregunta de, ¿y luego qué? no está, ni mucho menos, clara. Existen divergencias respecto al alcance del menor crecimiento.

Una muestra de que determinados mensajes no tienen demasiado que ver con la realidad es que el propio Fondo Monetario Internacional a principios de junio ha revisado al alza las previsiones de crecimiento en la euro zona para el año 2008. En concreto, lo ha hecho en 3,5 décimas, hasta el 1,75%. Por otro lado, el Gobierno Vasco sitúa la previsión para 2008 en el 2,7%, mientras que las Cámaras de Comercio vascas hablan del 2,5%.

5. Utilización interesada del nuevo ciclo económico

Teniendo en cuenta los datos existentes, es claro que las voces alarmistas y catastrofistas que están apareciendo tienen normalmente un carácter muy interesado, ya que pretenden



hacer una utilización del momento actual para volver a recuperar las recetas de siempre. En este sentido, queremos llamar la atención respecto a propuestas como las del Banco de España, que no ha perdido el tiempo para reclamar las medidas de siempre: menores crecimientos salariales, más flexibilidad laboral, recorte del gasto social, etc.

Estas posturas están siendo defendidas por las organizaciones empresariales, y ya están encontrado el respaldo de nuestras administraciones, que también están realizando planteamientos similares.

Además, esto coincide en el tiempo con la apertura del "diálogo social" en el Estado español. De continuar el mismo nos volveremos a tener que enfrentar a "acuerdos" que van a suponer un recorte de derechos laborales y sociales.

Tras esto se observa la intencionalidad de hacer recaer sobre la clase trabajadora el peso de la nueva situación económica, haciéndonos ver que la **moderación salarial** es la contribución que debemos hacer para afrontar la nueva fase económica.

Ante ello, en primer lugar, es necesario recordar que las causas de esta situación, anteriormente mencionadas, nada tienen que ver con excesos de la clase trabajadora. Más bien parece evidente que son la avaricia especulativa y la gula empresarial las que nos han llevado a tener que soportar lo que está pasando. Son los instrumentos especulativos, utilizados sin control, y el ansia de enriquecimiento a costa de las necesidades básicas de la población, las causantes de este menor crecimiento.

Es decir, **las causas** radican en la propia aplicación de las políticas neoliberales, con lo que para hacer frente a la nueva coyuntura sería necesario dejar de lado este tipo de políticas, y priorizar un reparto más equitativo de la riqueza.

6. Margen para mejorar el poder adquisitivo y aumentar el gasto social

En segundo lugar, es necesario recordar que existe un importante margen en la economía. Por una parte, el crecimiento económico que se

ha venido dando en los últimos años ha sido elevado. Y sigue dándose **crecimiento en términos reales**.

Por otro lado, es necesario recordar que en los últimos años se ha producido un fuerte aumento de la riqueza, una acumulación de capital grande, y un empeoramiento de la **distribución de la renta**. El peso de las rentas de trabajo ha sufrido una pérdida de participación en la riqueza a favor de las rentas empresariales y de capital. En concreto, en la CAPV las rentas de trabajo han pasado de representar el 54,7% del PIB en 1993 al 48,3% en 2006, y en Navarra del 47,0% en el año 2000 al 44,7% en 2007. Por tanto, existe un importante margen para que se produzca un aumento de la parte de la riqueza que tiene que ir a parar a las rentas de trabajo.

A este respecto, hay que señalar que, precisamente, quienes más alarmismo están creando en torno a la nueva fase económica son quienes menos la están notando. En este sentido resultan significativos los datos recientemente publicados según los cuáles las empresas del Ibex 35 han cerrado el primer trimestre del 2008 con un **aumento en su beneficio del 15%**.

En definitiva, lo realmente necesario es adoptar medidas que favorezcan a la clase trabajadora, puesto que sobre ella está recayendo los efectos negativos de la nueva coyuntura económica. Estas medidas supondrían garantizar la recuperación del peso de los salarios en la participación de la riqueza y aumentar el gasto social.

Por ello, y de cara a la **negociación colectiva**, es fundamental insistir en:

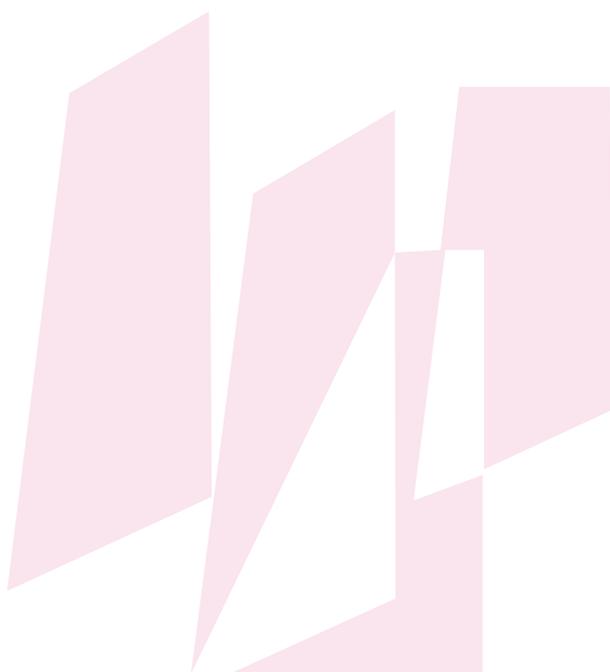
- Obtener incrementos salariales por encima del IPC. El índice de referencia tiene que ser el IPC del año anterior, y no la previsión de aumento de precios.
- Medidas contra la precariedad laboral, en sus distintas vertientes.
- Dar importancia a la reducción de la jornada, como elemento de creación de empleo.

El aumento de las rentas salariales supondría una importante aportación a una mejora de la situación económica, al favorecer el consumo interno.

Por otro lado es fundamental aumentar el gasto social, por dos razones. La primera es las caren-

cias existentes en aspectos como los servicios sociales, 0-3 años, sanidad, vivienda, etc., que nos sitúa en estas materias a la cola de la Unión Europea. La segunda es que un aumento del gasto social supone, además de una mejora del bienestar, un aumento de la riqueza y la creación de empleo estable y sostenible.

Por último, cabe recordar que mejorar nuestra situación económica, no podemos basarnos en un modelo de bajos costes salariales y desprotección social, sino que es necesario incidir en factores como la Investigación, el desarrollo y la innovación, y la inversión en sectores especializados.





1

Plan Navarra 2012

Resumen

El Plan Navarra 2012 tiene como objetivo prioritario " paliar una probable fase de desaceleración económica durante el periodo 2008-2011 ".

El Plan Navarra 2012 fue firmado por el Gobierno de Navarra y por el PSN, y cuenta con el respaldo de la CEN, CCOO y UGT.

El Plan representa una inversión pública de 4.508,9 millones de euros, a desarrollar por el Gobierno de Navarra, por su Sector Público Empresarial y por la cooperación de Navarra con el Estado. Asimismo, se contempla una inversión adicional de 440,5 millones de euros que será desarrollada por las Entidades Locales de Navarra.

Tal y como se detalla a continuación, en el Plan se distinguen dos apartados: Por un lado, las fuentes de financiación, y, por otro lado, las actuaciones prioritarias.

Fuentes de financiación

	Millones de euros	%
Presupuestos Generales de Navarra 2008-2011	1.144,0	25,9
Superávit acumulado ejercicios anteriores	343,6	7,8
Sociedades Públicas:		
– Transferencias de capital	124,3	34,0
– Autofinanciación	627,4	34,0
– Financiación ajena	751,1	34,0
Concesión	72,3	1,6
Convenios con el Estado	56,0	1,3
Otras fuentes	262,2	5,9
Inversión con el Estado	595,3	13,5
Peaje en la sombra	439,7	10,0
TOTAL	4.415,9	100,0

El resto de fuentes de financiación hasta llegar a los 4.508,9 millones de euros quedan a expensas de las inversiones pendientes de programación.

Actuaciones prioritarias

	Millones de euros	%	Inversiones destacadas
Dotaciones para discapacidad y menores	46,2	1,3	Resid. de ancianos y centros de discapacitados
Centros hospitalarios y asistenciales	168,3	4,7	Ampliación y remodelación de hospitales
Educación	89,4	2,5	Conservatorio, ampliación y nuevos institutos
Centros tecnológicos y de investigación aplicada	134,8	3,8	Ciudad de las TIC y Edificio central de Tracasa
Cultura y ocio	148,5	4,2	Pabellón Polideportivo de Navarra
Recuperación patrimonio histórico-artístico	50,5	1,4	Albergue de peregrinos
Edificios administrativos	95,3	2,7	Nuevos juzgados
Vivienda	259,0	7,3	Construcción de 15.000 VPOs
3.300.000 m² en polígonos industriales	104,0	2,9	Polígono Industrial de Valdizarbe
Medioambiente y ordenación del territorio	37,4	1,0	Plan de saneamiento de ríos y Plan del Pirineo
Agroindustrias y regadíos	782,8	22,0	Canal de Navarra
Red de carreteras	601,2	16,9	
Tren de Alta Velocidad	831,2	23,4	
Áreas logísticas	211,1	5,9	Ciudad del transporte y Ciudad aeroportuaria
TOTAL	3.559,7	100,0	

Se establecen como de primera ejecución las 90 actuaciones que se definen como prioritarias en el documento por un importe previsto de 3.559,7 millones de euros.

Valoraciones:

- **No supone ningún elemento novedoso**

Desde el Gobierno de Navarra y desde el PSN se ha presentado el Plan Navarra 2012 como una actuación necesaria para hacer frente a la nueva fase económica.

Sin embargo, el Plan, únicamente, se limita a enumerar todas las obras e infraestructuras importantes que van a acometerse en los próximos años, muchas de las cuales ya estaban previstas, e, incluso, varias de ellas ya habían sido iniciadas.

- **No compromete a la Administración**

Además, el Plan no implica un compromiso por parte de la Administración de que las inversiones previstas estén ejecutadas antes del año 2012. De hecho, el propio texto dice que "el Gobierno de Navarra movilizará todos sus recursos para el desarrollo del Plan Navarra 2012, ejecutando o cuando menos poniendo en marcha, todas las actuaciones previstas en este Plan en el periodo 2008-2011".

En consecuencia, el Plan abre la posibilidad a que la inversión prevista no esté ejecutada, bastando simplemente con haber iniciado algún trámite previo.

- **El seguimiento, control y evaluación del Plan corresponde a los propios firmantes**

El control de la ejecución de las inversiones corresponde a los propios firmantes del texto, lo que deja entredicho la efectividad de esa labor.

- **Acto propagandístico**

Por eso, tanto la elaboración del plan como la presentación del mismo, han sido actos puramente propagandísticos. Lo único que ha aportado el Plan ha sido incorporar todas esas infraestructuras en un mismo documento, lo que les permite realizar una propaganda mucho más efectista.

- **Falta de diagnóstico**

El Plan carece de un diagnóstico que analice cuáles son las causas de la nueva fase económica, con lo que difícilmente se puede hacer fren-

te a la misma, cuando tan siquiera se determinan sus causas.

- **Inversión en obra civil, en detrimento de la inversión social**

La mayoría de las inversiones del Plan Navarra 2012 están destinadas a obra civil, mientras que la inversión social tiene un carácter totalmente residual. En concreto, el 62,1% de toda la inversión prevista corresponde al Canal de Navarra, al Tren de Alta Velocidad y a la Red de Carreteras.

Además, una de las pocas partidas destinadas a inversión social como es la construcción de 15.000 VPOs es, precisamente, la inversión menos definida en todo el documento, puesto que ni tan siquiera se especifica en dónde van a edificarse esas viviendas.

- **Pacto UPN-PSN-CDN por lo que queda de legislatura**

La consecución del Plan Navarra 2012 supone una escenificación de un pacto entre UPN-CDN-PSN por lo que queda de legislatura. De hecho, cuando se incluyen los Presupuestos Generales de Navarra como fuente de financiación, no se hace referencia únicamente a los presupuestos del año 2008, ya aprobados, sino a todo el periodo 2008-2011.

- **Falta de debate y exclusión de agentes sociales**

A esto hay que añadirle el hecho de que, nuevamente, la elaboración del Plan se ha realizado sin ningún tipo de debate social y excluyendo al resto de formaciones políticas y determinadas fuerzas sindicales como la nuestra.

- **Apoyo de UGT y CCOO**

A este respecto, resulta especialmente criticable el apoyo al Plan de los sindicatos UGT y CCOO. Tal y como hemos visto, este Plan sí a alguien favorece es a las empresas, con lo que el posicionamiento de la Confederación de Empresarios no resulta difícil de entender. Sin embargo, el respaldo al Plan proporcionado por esos sindicatos es especialmente significativo.

Recientemente, el Ayuntamiento de Pamplona ha adjudicado a estos dos sindicatos la promoción de 500 VPOs. Posiblemente, este tipo de



hechos tenga mucho que ver con el respaldo que le han dado al Plan Navarra 2012.

- **Peaje en la sombra y sociedades públicas**

Otro aspecto criticable del Plan son algunas de las fuentes de financiación que se han previsto. De hecho, la propia Cámara de Comptos ha puesto en duda, en anteriores informes, tanto la fórmula del peaje en la sombra, como la gestión por parte del Gobierno de Navarra de las sociedades públicas.

En lo que respecta al peaje en la sombra, esa misma fórmula fue utilizada en la financiación de la Autovía del Camino, y según la Cámara supuso un sobrecoste de la obra. El PSN fue muy crítico en su día con la utilización del peaje en la sombra.

La otra fuente de financiación que la Cámara de Comptos ha puesto en duda, en dos informes anteriores, es el relativo a las sociedades públicas. En un informe del año pasado la Cámara criticó al ejecutivo por utilizar las empresas públicas para encubrir adjudicaciones a dedo. Por otra parte, en su último informe ha recomendado al Gobierno de Navarra reducir el número de sociedades públicas. Sin embargo, poco parece importar a los firmantes del Plan las recomendaciones de la Cámara de Comptos, teniendo en cuenta que las sociedades públicas son la fuente de financiación más importante de todo el Plan.

- **Alternativa de UPN-PSN-CDN para hacer frente a la nueva fase económica**

El Plan Navarra 2012 resulta clarificador a la hora de comprobar cuál es la alternativa de UPN-PSN-CDN para hacer frente a la nueva fase de menor crecimiento económico. Esta alternativa no es otra que la de favorecer a las constructoras y al mercado inmobiliario, siendo precisamente estas entidades las que, junto con los bancos, más dinero han ganado durante el último ciclo de crecimiento económico.

Conclusiones

En consecuencia, desde ELA realizamos una valoración muy negativa del Plan Navarra 2012 puesto que consideramos que únicamente beneficia a la clase empresarial, y porqué cree-

mos que la prioridad actual debe ser garantizar una mejora en las condiciones de vida de la clase trabajadora.

Tal y como hemos visto, a lo largo de la fase de crecimiento económico la clase trabajadora ha perdido peso en la distribución de la riqueza, mientras que la clase empresarial ha alcanzado beneficios hasta ahora desconocidos. Por lo tanto, la alternativa frente a la nueva fase económica no puede basarse en la aplicación de más políticas neoliberales, sino que lo realmente necesario es abordar nuevas estrategias que garanticen un reparto más equitativo de la riqueza.

2

Valoración de ELA del acuerdo del Gobierno Vasco y Diputaciones Forales para la reactivación económica (julio 2008)

El pasado 20 junio, el Lehendakari y los Diputados Generales de Bizkaia, Gipuzkoa y Araba, en representación del Gobierno Vasco y las Diputaciones Forales de la CAPV, firmaron un acuerdo interinstitucional de dinamización de la inversión pública para la aceleración económica y el empleo.

Recopilación de lo ya previsto

A pesar del bombo y platillo que se le ha dado al acuerdo, muchas de las medidas que recoge

estaban decididas de antemano, cuestión que reconoce el propio texto: "*alguno de estos proyectos se encuentran ya en marcha y presupuestados por lo que se adelantará su ejecución y otros son novedosos, impulsados por la necesidad de hacer frente a la actual coyuntura económica.*" Es un acuerdo, por tanto, que **fundamentalmente** se limita a **recoger actuaciones** que ya estaban **previstas**.

Falta de concreción de proyectos y de presupuesto

El texto establece dotaciones presupuestarias genéricas para proyectos generales (infraestructuras de diverso tipo, como carreteras, centros empresariales, etc.), pero no concreta ni los proyectos específicos que se pretende llevar a cabo ni se especifican las partidas presupuestarias para esos proyectos. El propio acuerdo refleja: "*En este sentido, recoge en su Anexo, con una periodificación aproximada, grandes bloques de proyectos que, en cada caso, las Instituciones firmantes asumen el compromiso de concretar en forma de programa puntual territorializado de inversión pública, a los efectos de su ejecución, gestión y seguimiento pormenorizado*".

Por tanto, hasta que las Diputaciones y el Gobierno Vasco concreten el programa, resulta imposible poder conocer y valorar las actuaciones reales que se van a llevar a cabo. Es lo que ha ocurrido con la "ampliación del Guggenheim en Urdaibai", que se ha conocido después de firmado y hecho público el acuerdo interinstitucional, mediante unas declaraciones del Diputado General de Bizkaia. Las dudas y reflexiones que sobre este proyecto se han puesto sobre la mesa indican, en relación al tema que nos ocupa, la improvisación y falta de concreción real del acuerdo interinstitucional.

Además, tal y como reconoce el propio acuerdo, se trata de **previsiones de gasto**, y que por lo tanto, pueden cumplirse o no: "*La programación presupuestaria y la periodificación efectiva de los proyectos será determinada por cada Institución, de conformidad con las previsiones establecidas en los cuadros que se acompañan al presente Acuerdo y que se recogen como anexo al mismo*".

Las asignaciones anuales no se concretan

Un hecho relevante es que las asignaciones anuales de cada institución tampoco están detalladas en el acuerdo. El acuerdo recoge sólo las cuantías para el Gobierno Vasco o para cada Diputación para el conjunto del marco temporal del acuerdo. Así, lo habitual es que sobre cada tema se diga que las dotaciones serán de 2008 a 2012 (sin mayor detalle) e incluso algunas actuaciones se llevan hasta 2014, 2015 o 2016.

También llama la atención que el Gobierno Vasco, que se encuentra al final de su legislatura, firme un acuerdo con un horizonte temporal de 2012.

Confusión entre lo público y lo privado

En otro orden de cosas, nos encontramos ante un acuerdo interinstitucional que no limita su actuación a la iniciativa pública, sino que también la extiende a la privada: "*Será preciso, no sólo el concurso y la coordinación de esfuerzos públicos, sino también la participación de la iniciativa privada, a cuyos efectos se propiciarán fórmulas conjuntas de financiación complementarias a las presupuestarias, que permitan abordar la ejecución de proyectos específicos*".

En múltiples ocasiones los planes institucionales dan cifras a la opinión pública que suman los recursos que las administraciones van a poner con previsiones de gasto de empresas privadas. En este acuerdo interinstitucional también nos encontramos ante un caso de estas características, por lo que no es posible saber ni siquiera si las cifras presupuestarias que se dan corresponden al sector público o al privado.

Destaca, en torno a este acuerdo, la **connivencia** que las instituciones han mostrado con los **grupos empresariales**. A tal respecto, la diputación de Bizkaia manifestó que convocaría a ingenierías, entidades financieras y al sector de la construcción para explicar el proyecto con detalle. La de Gipuzkoa, junto a Adegí, las cooperativas de MCC, la Kutxa y la Cámara de Comercio ha creado el Foro "Gipuzkoa aurrera", evidenciando la subordinación de la institución a la clase empresarial. Son imágenes que ponen



en evidencia cómo las instituciones se ponen al servicio de los intereses del negocio empresarial.

Deja de lado los derechos sociales

Entrando en los contenidos, el acuerdo prevé un gasto interinstitucional de 12.805,6 millones de euros, de los que el 7,5% correrá a cargo de la Diputación de Araba, el 34,9% de la de Bizkaia, el 11,7% de la de Gipuzkoa, y el 45,8%, a cuenta del Gobierno Vasco.

El 47,3% del presupuesto se destina a Infraestructuras de Comunicaciones y Telecomunicaciones, dirigiéndose el 34,5% a **infraestructuras viarias**. Más llamativo resulta aún el porcentaje que destinará cada Diputación a este tipo de actuación: la de Araba el 33,8%, la de Bizkaia el 66,4%, y la de Gipuzkoa, el 74,7%. Una parte muy importante del resto del presupuesto (por ejemplo de las actuaciones calificadas como hidráulicas, medioambientales, culturales, etc.) no son sino más infraestructuras.

Es necesario reflexionar sobre actuaciones en materia viaria, ya que pueden tener alta incidencia ambiental y limitados efectos positivos. La experiencia muestra, en concreto, que la construcción de nuevas carreteras acaba generando un efecto llamada a nuevos desplazamientos en vehículo privado, con la consecuencia última de que también las nuevas vías acababan congestionándose.

Las elevadas partidas para infraestructuras viarias contrastan con el escaso 28,9% de las cuantías recogidas para el conjunto de **Infraestructuras Sanitarias, Educativas, Sociales y de Equilibrio Territorial** (4,3% a infraestructuras sanitarias, 6,6% a educativas, 2,8% a servicios sociales, 14% a vivienda pública, y 1,2% a equilibrio territorial).

La mayor parte de las cuantías destinadas a proyectos de "carácter social" se refieren a la vivienda. Los datos de vivienda evidencian que las cifras que se recogen se refieren sobre todo a inversiones empresariales privadas, por lo que el contenido real del gasto público destinado a vivienda y al conjunto del gasto social sería muy inferior al citado 28,9% del total.

En definitiva, es un acuerdo para desarrollar infraestructuras **y deja de lado los derechos sociales y el gasto social**.

EJE DE ACTUACIÓN	MILLONES €	%
COMUNICACIONES Y TELECOMUNICACIONES, TECNOLÓGICAS Y ENERGÉTICAS	6.063,3	47,3
SANITARIAS, EDUCATIVAS, SOCIALES, EQUIL. TERRITORIAL	782,7	6,1
CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE OCIO	3.706,8	28,9
HIDRÁULICAS Y MEDIOAMBIENTALES	442,2	3,5
DINAMIZACIÓN ECONÓMICA	1.499,2	11,7
DINAMIZACIÓN ECONÓMICA	311,5	2,4
TOTAL	12.805,6	100

Recursos públicos por una política presupuestaria antisocial

Las instituciones de la CAPV han pretendido hacer ver que la financiación del acuerdo es posible gracias a la buena gestión realizada por las instituciones en los años anteriores. Según ellos, la política presupuestaria que han llevado ha permitido tener recursos para llevar a cabo en los próximos años estas actuaciones.

La realidad es muy diferente; La política presupuestaria de las instituciones de la CAPV ha sido de un marcado carácter conservador y antisocial. Así, se ha caracterizado por un muy bajo gasto social, una fiscalidad al servicio de las rentas altas y del capital y por preferir tener un continuo y creciente superávit a cubrir las necesidades sociales. Las necesidades sociales de la población (sanidad, educación, vivienda, servicios sociales, renta básica,...) han sido las grandes perdedoras de la política presupuestaria aplicada en los últimos años. Ahora se pretende destinar los superávits a más infraestructuras, en lugar de aumentar el gasto social, por lo que se puede afirmar que nos encontramos ante un nuevo paso en una mala dirección.

La propaganda como eje del acuerdo

La forma en que se ha presentado un acuerdo, sin ningún tipo de concreciones, es una muestra de cómo las instituciones vascas priman la propaganda sobre la acción.

El contenido del acuerdo también llama la atención en esta dirección. El segundo objetivo general del mismo es: "*Dar una **imagen conjunta y coordinada de actuación de las Instituciones Vascas**,...*". No es la única vez que

sale la cuestión de la imagen, a lo que hay que añadir diversas referencias sobre "acciones de comunicación" que no pueden ser entendidas más que desde una óptica de más publicidad.

Esto nos lleva a pensar que uno de los principales objetivos de este acuerdo es el de la propaganda.

Sin proceso de debate ni consulta social

ELA quiere llamar la atención sobre el hecho de que este plan no ha sido sometido a ningún proceso de debate o consulta social. Ello es una muestra clara del papel que quienes gobiernan asignan a la sociedad organizada: ninguno.

Nos encontramos ante un plan que, supuestamente, va a marcar las líneas de actuación institucional en los próximos años, con lo que no haber sido sometido ni siquiera a un proceso formal de consulta es algo muy grave. Esto no hace sino reafirmar lo que ELA dijo cuando decidió salir del CES: que las instituciones de la CAPV no quieren consultar sus políticas, y que la patronal está muy cómoda en esta situación (como se ve también en este caso).

CONCLUSIONES

El acuerdo interinstitucional para la reactivación económica pretende, en teoría, dar respuesta a la actual fase de menor crecimiento económico. Sin embargo, ELA considera que ello no es así:

- Nos encontramos ante actuaciones ya previstas o que ni siquiera están concretadas, que se pretenden realizar en un plazo de 4 años (algunas hasta en 8). Por tanto, los efectos reales sobre la situación económica a corto plazo van a ser nulos.
- La medida más necesaria por parte de las instituciones de la CAPV sería un reconocimiento de derechos sociales (en sanidad, educación, vivienda, derechos sociales, políticas de lucha contra la pobreza...) y un fuerte aumento del gasto social. Nada de ello se recoge en el plan.

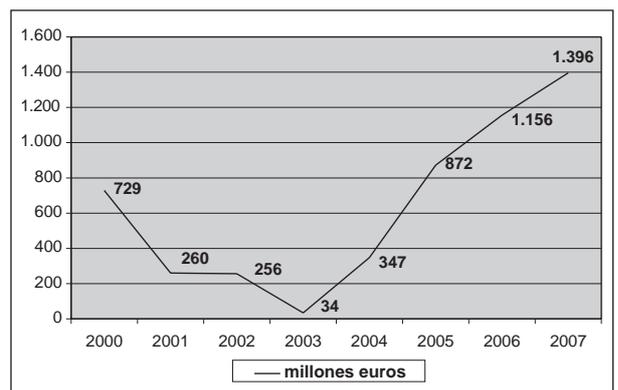
3

Superávit del Gobierno Vasco y Diputaciones Forales en 2007

En la campaña de modelo de sociedad que llevamos a cabo en los primeros meses de 2008 denunciábamos que la política de las instituciones de la CAPV era conservadora. Y señalábamos como una de las pruebas de ello que se cerraban los ejercicios con superávit.

Se acaban de conocer los datos de 2007. El año pasado el Gobierno Vasco y las Diputaciones Forales tuvieron un superávit de 1.396 millones de euros (es decir, 232.275 millones de las antiguas pesetas). Esta cifra es un 20,8% superior a la que dichas instituciones tuvieron en 2006.

SUPERÁVIT GOBIERNO VASCO Y DIPUTACIONES FORALES. 2000-2007



Fuente: Gobierno Vasco

Como se constata en el gráfico, en la década actual no ha habido ni un solo ejercicio en el que no se haya producido un superávit. Y es más, en los últimos años el crecimiento de este superávit está siendo muy grande.

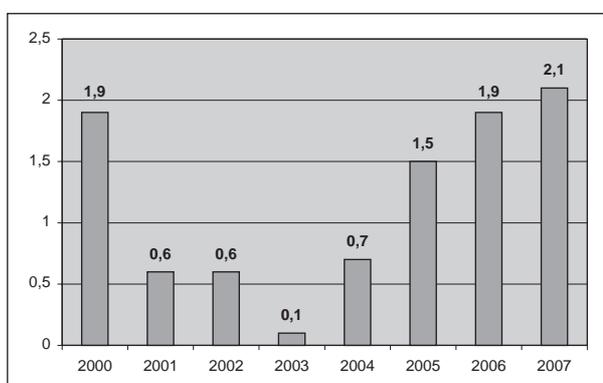
Esto quiere decir que el Gobierno Vasco y las Diputaciones de Araba, Bizkaia y Gipuzkoa optan sistemáticamente por tener superávit en



lugar de aumentar las dotaciones a gasto social. Es decir, en lugar de cubrir las necesidades sociales prefieren eliminar la deuda pública y tener grandes sumas de dinero en cuentas financieras.

El superávit de las Diputaciones y del Gobierno Vasco alcanzan cifras escandalosas, asombrosas. En 2007 supuso el 2,1% del PIB. Es decir, equivale al 2,1% de la riqueza que se genera en la CAPV. En el gráfico también se puede observar que dicha cifra marca un récord en los últimos años.

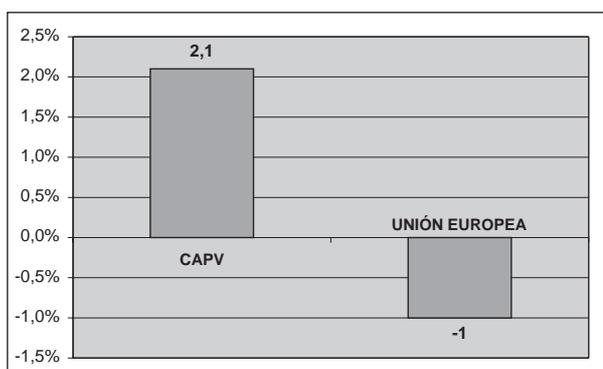
SUPERÁVIT DEL GOBIERNO VASCO Y DIPUTACIONES. (% PIB). 2000-2007



Fuente: Gobierno Vasco, Eustat

Estas cifras contrastan con lo que ocurre en la Unión Europea. En 2007 en la Unión Europea el déficit público medio ha sido del 1% del PIB, frente al mencionado superávit del 2,1% del PIB que se produjo en la CAPV.

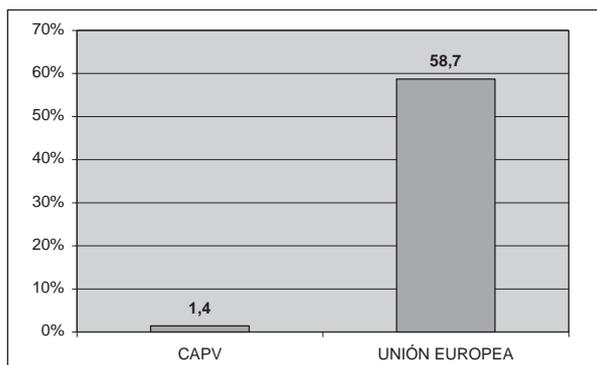
RESULTADO PRESUPUESTARIO. (% PIB). CAPV Y UE-27. 2007



Fuente: Gobierno Vasco, Eustat, Eurostat.

Por su parte, la deuda pública en la CAPV es, según el Banco de España, de tan sólo el 1,4% del PIB. Esta cifra también contrasta con el 58,7% de deuda pública de media de la Unión Europea.

DEUDA PÚBLICA. CAPV, UNIÓN EUROPEA. 2007. (% PIB)



Fuentes: Banco de España y Eurostat

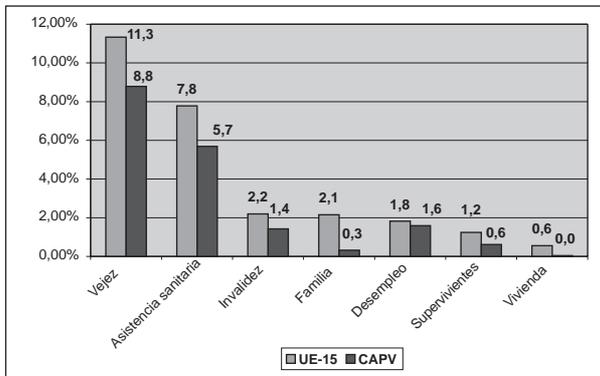
Se constata que la política real es la de cerrar los presupuestos con superávit, en un contexto en el que:

Los gastos en protección social están a la cola de la Unión Europea

En la CAPV el desarrollo del estado del bienestar está a la cola de la Unión Europea. En concreto, en la CAPV se destina a protección social el 18,9% del PIB, frente al 27,6% de media de la Unión Europea. Es decir, habría que aumentar el gasto social en 5.000 millones de euros anuales para llegar a la media europea.

Este gran déficit afecta a todas las áreas de la protección social (vejez, asistencia sanitaria, invalidez, familia, desempleo, supervivientes y vivienda), como se constata en el siguiente gráfico.

PRESTACIONES SOCIALES POR FUNCIONES. 2004. (% PIB)



Fuente: Eustat. Eurostat

Si en lugar de tener superávit se tuviese el déficit medio de la UE, se podría corregir una tercera parte del diferencial en protección social. El diferencial de gasto en protección social entre la CAPV y la media de la UE es de 8,7 puntos del PIB. De éstos, 3,1 (un 35,6% de esa diferencia, equivalente a 2.060 millones de euros) se podría corregir simplemente si el Gobierno Vasco y las Diputaciones Forales tuviesen el déficit medio de la Unión Europea en lugar del superávit que obtuvieron en 2007.

Pérdida de recaudación como consecuencia de las reformas fiscales

La política fiscal aplicada por las instituciones vascas se caracteriza por:

- Una baja presión fiscal: La presión fiscal en la CAPV equivale al 32,6% del PIB, 7,1 puntos menos que el 39,7% de media de la Unión Europea. Estamos a la cola de la Unión Europea en presión fiscal.
- Constantes reformas del IRPF y del Impuesto de Sociedades, con una importante pérdida de recaudación: Sólo la última reforma del IRPF y del Impuesto sobre Sociedades suponen una pérdida anual de recaudación de más de 430 millones de euros. La mayor parte de estas importantes cantidades de dinero se transfieren a las rentas altas, a las empresas y a las rentas de capital.

Utilización del superávit para seguir reduciendo los impuestos

La política de superávit sirve para dar cobertura a futuras rebajas de impuestos. En este sentido, existe una coherencia entre una política de gasto en la que lo social tiene poco peso y una política fiscal al servicio del capital. Como se ve, son políticas complementarias, de las que siempre sale perdiendo el conjunto de la población, la clase trabajadora y los colectivos que están en peor situación en la sociedad.